



Política Norma 035 STPS 2018

Estamos comprometidos en hacer cumplir los valores de la empresa y favorecer un entorno organizacional favorable.

Fomentamos el respeto a la persona, sin importar su apariencia, creencias u otras características personales, siempre que su conducta no interfiera con los intereses legítimos de Metalia y las partes interesadas.

Actuamos de manera constante ante la prevención de riesgos psicosociales, por tanto, la empresa no tolera y no acepta, en forma alguna, la discriminación, violencia o acoso en cualquier aspecto de nuestra actividad laboral y/o comercial.